



VISTO la finalización del Acto Electoral, convocado por Resolución del Consejo Directivo N° 256/2019 llevada a cabo en el Departamento de Microbiología e Inmunología, para la renovación del Consejo Departamental; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado acto se ha realizado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Que se hace necesario efectuar la proclamación de los Consejeros electos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES.**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Proclamar los candidatos a Consejeros Departamentales que resultaron electos en representación de los **Claustros de Docentes, de Graduados y de Estudiantes** en el **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA** de esta Facultad (Código 2-55), según se detalla en **ANEXO** de la presente, ello a partir del día 28 de Octubre del año 2019 y por el término de un año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°: **318**



A N E X O

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA e INMUNOLOGIA

POR EL CLAUSTRO DE DOCENTES

TITULARES

- CAVAGLIERI, Lilia
(D.N.I. N° 18.488.247)
- LOMBARDO, Daniela
(D.N.I. N° 23.954.115)
- RUIZ, Francesca
(D.N.I. N° 26.220.173)
- CARIDDI, Noelia
(D.N.I. N° 24.782.951)

SUPLENTES

- SARTORI, Melina
(D.N.I. N° 28.785.786)
- PALAZZINI, Juan
(D.N.I. N° 28.064.525)
- REINOSO, Elina
(D.N.I. N° 23.757.554)
- GARCIA, Daiana
(D.N.I. N° 30.872.730)

POR EL CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULAR

- YERKOVICH, Nadia
(D.N.I. N° 33.299.129)

SUPLENTE

- BERARDO, Natanael
(D.N.I. N° 36.610.752)

POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES

- ARRIETA, Rocío B.
(D.N.I. N° 40.298.153)
- CLAVENZANI, Estefanía
(D.N.I. N° 39.771.690)

SUPLENTES

- MORAN, Matías E.
(D.N.I. N° 38.730.938)
- HELLRIGL, Julián A.
(D.N.I. N° 39.333.315)